

inclusiones
 modificaciones
 amortizaciones

UNIDAD	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	NÚMERO	RÉGIMEN JURÍDICO	NIVEL	CODIGO	TIPO PUESTO	PROVISIÓN DE	GRUPO	ADSCRIPCIÓN						REQUISITOS EXIGIBLES	FORMACIÓN ESPECÍFICA			OBSERVACIONES
									SUBGRUPO	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	CUERPO O ESCALA	ÁREA FUNCIONAL	JORNADA	MÉRITOS PREFERENTES		FORMACIÓN	NOTAS		
3 VICEGERENCIAS																			
3.3	VICEGERENCIA DE INVESTIGACIÓN																		
3.3.4	SERVICIO GENERAL DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN [SAI]																		
3.3.4.3	Servicios. División Biomédica																		
	Servicio de Animalario																		
	TÉCNICO ESPECIALISTA DE LABORATORIO	21534	F	21	21.00	N	C	C	C1	A4	3C1032	EX11	ADI	C1	Capacitación según RD53/2013 y Orden ECC/566/2015 para asumir las funciones en roedor de: a. b. Eutanasia de los animales b. c. Realización de los procedimientos	FP2 Sanitaria/Cuidado y manejo de animales/Análisis Clínicos	25,26	Nota 4	
	Servicio de Cirugía Experimental																		
	TÉCNICO MEDIO LABORATORIO	15632	F	22	22.18	N	C	A	A2	A4	3B1032	EX11	ADI	B1	Dpdo. Enfermería o Graduado con habilitación para la profesión de Enfermero. Capacitación según RD 53/2013 y Orden ECC/566/2015 para asumir las funciones en roedor, lagomorfo, suido y rumiante de: a. b. Eutanasia de los animales b. c. Realización de los procedimientos Capacitación del personal que opera las instalaciones de rayos X de diagnóstico médico del Real Decreto 1085/2009, de 3 de julio, por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalación y Utilización de Aparatos de Rayos X con Fines de Diagnóstico Médico, art.22.		25,31,32	Nota 4	

OFICIAL DE LABORATORIO	13093	F	18	18.18	N	C	C	C1/C2	A4	3C1032, 3D1032	EX11	ADI	B1	Certificado Categoría A- (R.D. 1201/2005) Capacitación según RD 53/2013 y Orden ECC/566/2015 para asumir las funciones en roedor, lagomorfo, suido y rumiante de: a. Cuidado de animales b. Eutanasia de los animales c. Realización de los procedimientos	FP Sanitaria / Técn Cuidados Aux. Enferm.	25,32	Nota 4
------------------------	-------	---	----	-------	---	---	---	-------	----	-------------------	------	-----	----	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------	-------	--------

3.4 **VICEGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS**

3.4.5 **UNIDAD DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES**

TÉCNICO DE NIVEL SUPERIOR DE PREVENCIÓN	15587	F	22-24	22-07-24,19	S1	C	A	A2	A4	2B0600	EX11	AT	C1	S/ Anexo VI del RD 39/1997 Esp. Seguridad en el Trabajo		
TÉCNICO DE NIVEL SUPERIOR DE PREVENCIÓN Y ERGONOMÍA	13248	F	22-24	22-07-24,19	S1	C	A	A2	A4	2B0600	EX11	AT	C1	S/ Anexo VI del RD 39/1997 Esp. Ergonomía y Psicología aplicada		

3.5 **VICEGERENCIA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN**

6-11-3.5.1 **SERVICIO DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES**

6-11-3.5.1.1 **Dirección Área de Administración y Coordinación de Contratación TIC**

6-11-3.5.1.2 **Área de Aplicaciones**

Pasa a RRHH Y GE	JEFE DE PROYECTOS	12638	F	25	25.03	N	C	A	A1	A4	2A0200	EX11	AT	A1		Ing. Informática / Telecomunicaciones o Graduado o Máster en títulos universitarios con competencias en el área de la informática y comunicaciones		
Pasa a RRHH Y GE	PROGRAMADOR	12621	F	23	23.02	N	C	A	A2	A4	2B0200	EX11	AT	A1		Ing. Informática / Telecomunicaciones o Graduado en títulos universitarios con competencias en el área de la informática y comunicaciones		
Pasa a Servicios de la Red	PROGRAMADOR	15171	F	23	23.02	N	C	A	A2	A4	2B0200	EX11	AT	A1		Ing. Informática / Telecomunicaciones o Graduado en títulos universitarios con competencias en el área de la informática y comunicaciones		
Pasa a RRHH Y GE	PROGRAMADOR	15564	F	23	23.02	N	C	A	A2	A4	2B0200	EX11	AT	A1		Ing. Informática / Telecomunicaciones o Graduado en títulos universitarios con competencias en el área de la informática y comunicaciones		
Pasa a RRHH Y GE	PROGRAMADOR	21063	F	23	23.02	N	C	A	A2	A4	2B0200	EX11	AT	A1		Ing. Informática / Telecomunicaciones o Graduado en títulos universitarios con competencias en el área de la informática y comunicaciones		
Pasa a Servicios de la Red	PROGRAMADOR	22383	F	23	23.02	N	C	A	A2	A4	2B0200	EX11	AT	A1		Ing. Informática / Telecomunicaciones o Graduado en títulos universitarios con competencias en el área de la informática y comunicaciones		
Pasa a Servicios de la Red	TÉCNICO ESPECIALISTA DE INFORMÁTICA	15458	F	21	21.02	N	C	C	C1	A4	2C0200	EX11	AT	A1		FP2 Eq. Inf. / TS Admon. Sist. Inform. y Desarrollo de Aplic. Inform.		

6-11-3.5.1.3 **Área de Comunicaciones**

Pasa a Sistemas	JEFE DE PROYECTOS	20072	F	25	25.03	N	C	A	A1	A4	2A0200	EX11	AT	A1		Ing. Informática / Telecomunicaciones o Graduado o Máster en títulos universitarios con competencias en el área de la informática y comunicaciones		
-----------------	-------------------	-------	---	----	-------	---	---	---	----	----	--------	------	----	----	--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--

6-11-4.3.5.1.4 **Área de Sistemas**

Pasa a Servicios de la Red	JEFE DE PROYECTOS	12635	F	25	25.03	N	C	A	A1	A4	2A0200	EX11	AT	A1		Ing. Informática / Telecomunicaciones o Graduado o Máster en títulos universitarios con competencias en el área de la informática y comunicaciones		
Viene de Comunicaciones	JEFE DE PROYECTOS	20072	F	25	25.03	N	C	A	A1	A4	2A0200	EX11	AT	A1		Ing. Informática / Telecomunicaciones o Graduado o Máster en títulos universitarios con competencias en el área de la informática y comunicaciones		
Pasa a Servicios de la Red	PROGRAMADOR	26031	F	23	23.02	N	C	A	A2	A4	2B0200	EX11	AT	A1		Ing. Informática / Telecomunicaciones o Graduado en títulos universitarios con competencias en el área de la informática y comunicaciones		

6.41.5 3.5.1.5 Área de Usuarios																
3.5.1.6 Área de Recursos Humanos y Gestión Económica																
Viene de Aplicaciones	JEFE DE PROYECTOS	12638	F	25	25.03	N	C	A	A1	A4	2A0200	EX11	AT	A1		Ing. Informática / Telecomunicaciones o Graduado o Máster en títulos universitarios con competencias en el área de la informática y comunicaciones
Viene de Aplicaciones	PROGRAMADOR	21063	F	23	23.02	N	C	A	A2	A4	2B0200	EX11	AT	A1		Ing. Informática / Telecomunicaciones o Graduado en títulos universitarios con competencias en el área de la informática y comunicaciones
Viene de Aplicaciones	PROGRAMADOR	15564	F	23	23.02	N	C	A	A2	A4	2B0200	EX11	AT	A1		Ing. Informática / Telecomunicaciones o Graduado en títulos universitarios con competencias en el área de la informática y comunicaciones
Viene de Aplicaciones	PROGRAMADOR	12621	F	23	23.02	N	C	A	A2	A4	2B0200	EX11	AT	A1		Ing. Informática / Telecomunicaciones o Graduado en títulos universitarios con competencias en el área de la informática y comunicaciones
3.5.1.7 Área de Servicios de la Red																
Viene de Sistemas	JEFE DE PROYECTOS	12635	F	25	25.03	N	C	A	A1	A4	2A0200	EX11	AT	A1		Ing. Informática / Telecomunicaciones o Graduado o Máster en títulos universitarios con competencias en el área de la informática y comunicaciones
Viene de Sistemas	PROGRAMADOR	26031	F	23	23.02	N	C	A	A2	A4	2B0200	EX11	AT	A1		Ing. Informática / Telecomunicaciones o Graduado en títulos universitarios con competencias en el área de la informática y comunicaciones
Viene de Aplicaciones	PROGRAMADOR	15171	F	23	23.02	N	C	A	A2	A4	2B0200	EX11	AT	A1		Ing. Informática / Telecomunicaciones o Graduado en títulos universitarios con competencias en el área de la informática y comunicaciones
Viene de Aplicaciones	PROGRAMADOR	22383	F	23	23.02	N	C	A	A2	A4	2B0200	EX11	AT	A1		Ing. Informática / Telecomunicaciones o Graduado en títulos universitarios con competencias en el área de la informática y comunicaciones
Viene de aplicaciones	TÉCNICO ESPECIALISTA DE INFORMÁTICA	15458	F	21	21.02	N	C	C	C1	A4	2C0200	EX11	AT	A1		FP2 Eq. Inf. / TS Admon. Sist. Inform. y Desarrollo de Aplic. Inform.
3.5.1.8 4 UNIDADES DE APOYO 4.1 ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA Área de Administración Electrónica																
5.5 CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO																
5.5.2 SERVICIO DE MANTENIMIENTO																
	TÉCNICO DE GESTIÓN DE MANTENIMIENTO Y APOYO A CAMPUS-INGENIERO DE INSTALACIONES	24857	F	22	22.06-22.16	N	C	A/G	A2/C4	A4	2B0721, 2C1124	EX11	AT	C1		Ingeniero Técnico o Graduado en títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Ingeniero Técnico.
	TÉCNICO DE AUTOMATIZACIÓN Y APOYO A CAMPUS-INGENIERO DE INSTALACIONES	24858	F	22	22.06-22.16	N	C	A/G	A2/C4	A4	2B0721, 2C1124	EX11	AT	C1		Ingeniero Técnico o Graduado en títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Ingeniero Técnico.
	TÉCNICO ESPECIALISTA DE ALBAÑILERÍA-TÉCNICO ESPECIALISTA DE MANTENIMIENTO GENERAL	13144	F	21	21.02-21.00	N	C	C	C1	A4	2C1124-2C1121	EX11	AT	A1		FP2 Const. y Obras, Especialidad Albañilería / TM en Obras de Albañilería
	TÉCNICO ESPECIALISTA DE CERRAJERÍA-TÉCNICO ESPECIALISTA DE MANTENIMIENTO GENERAL	15586	F	21	21.00	N	C	C	C1	A4	2C1126-2C1121	EX11	AT	C1		FP2 Madera/ TS Desarrollo de Productos en Carpintería y Mueble
7 ESCUELAS Y FACULTADES																
7.1 ESCUELA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA [ZARAGOZA]																
7.1.4 ÁREA DE DEPARTAMENTOS																
7.1.4.2 Área Técnica. Laboratorios y Talleres																
DEPARTAMENTO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE MATERIALES Y FLUIDOS																
Física, Metalurgia, Mecánica de Fluidos y Tecnología Nuclear																
	TÉCNICO ESPECIALISTA DE LABORATORIO	10962	F	21	21.03	N	C	C	C1	A4	3C1036-3C1034	EX11	ADI	C1		FP2 Química, Metal / TS Industrias de Proceso-Químico Ciclo formativo grado superior: Desarrollo de productos electrónicos/producción por mecanizado

	TÉCNICO ESPECIALISTA DE LABORATORIO	26114	F	21	21.05	N	C	C	C1	A4	3C1035	EX11	ADI	C1		FP2 Química, Metal / TS Industrias de Proceso-Químico Ciclo formativo grado superior: Desarrollo de productos electrónicos/producción por mecanizado			
7.6	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Y DEL DEPORTE [HUESCA]																		
7.6.4	ÁREA DE LABORATORIOS Y TALLERES																		
	TÉCNICO ESPECIALISTA DE MEDIOS INFORMÁTICOS Y AUDIOVISUALES	20102	F	21	21.03	N	C	C	C1	A4	3C1039 2C0517	EX11	ADI	C1		FP2 Imagen y Sonido / TS en realización de audiovisuales/I FP2 Informática / TS Admon. Sistemas Informáticos			
7.10	FACULTAD DE EDUCACIÓN [ZARAGOZA]																		
7.10.6	ÁREA DE LABORATORIOS Y TALLERES																		
	<i>Laboratorio de Medios Informáticos y Audiovisuales</i>																		
	TÉCNICO ESPECIALISTA DE LABORATORIO	11668	F	21	21.03	N	C	C	C1	A4	3C1039 2C0517	EX11	ADI	C1		FP2 Imagen y Sonido / TS en realización de audiovisuales/I FP2 Informática / TS Admon. Sistemas Informáticos			
8 OTROS CENTROS																			
8.1	CENTRO DE LENGUAS MODERNAS																		
8.1.3	BIBLIOTECA - MEDIATECA																		
	TÉCNICO ESPECIALISTA DE LABORATORIO DE IDIOMAS	11946	F	20	20.10	N	C	C	C1	A4	3C1039 2C0517	EX11	ADI	C1					EX2
8.1.4	ÁREA DE LABORATORIOS Y TALLERES																		
	TÉCNICO DE INFORMÁTICA Y MULTIMEDIA	27704	F	21	21.03	S1	C	C	C1	A4	2C0517	EX11	AT	C1		Organización del trabajo: técnicas de análisis de la información. Procesador de textos y hoja de cálculo/bases de datos/ofimática. Conocimientos en diseño gráfico y multimedia. Conocimiento redes sociales. Manejo páginas web.	11, 16		